

Bogotá, 25 de abril de 2018

Destino: SUBDIRECCION FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000303422

Fecha Radicado: 2018-04-25 16:38:50

Anexos: 8 FOLIOS..



Doctor  
**José Gabriel Silva**  
Subdirector Financiero y Contable  
ICFES

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No. 20182000303412

Fecha Radicado: 2018-04-25 16:38:11

Anexos: 8 FOLIOS..



**Asunto:** Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 04 del Contrato N° 081 de 2018

Respetado Doctor,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 04 del Contrato N° 081 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre 01 y 30 de abril de 2018, así:

- ✓ Copia del certificado de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Original de la Cuenta de cobro
- ✓ Certificación tributaria
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

*Jeison Rodríguez García*

Jeison Enrique Rodríguez García  
Contratista CPS N° 081 de 2018

Anexos

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:  
25/04/2018

<b>Contrato No:</b>	81	<b>Fecha de contrato:</b>	05/01/2018	<b>Nombre de Contratista</b>	JEISON ENRIQUE RODRÍGUEZ GARCIA
<b>No. de factura o documento equivalente:</b>	4	<b>Contrato con adición (marque con una X)</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NIT / C.C contratista:</b>	1.012.398.697
<b>Comprobante de Ingreso a almacén No:</b>	N/A	<b>Pago número:</b>	4	<b>Periodo a pagar:</b>	DE: 01/04/2018 A: 30/04/2018

**DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):**

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

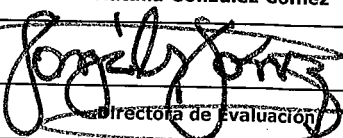
Se certifica el cumplimiento de:  
 Atención de solicitudes, tutelas y reclamos relacionadas con Saber 359 2017.  
 Atención de solicitudes relacionadas con post-publicación de Saber 359 2017.  
 Ajustes a los resultados de Saber 359 2017, de acuerdo a las solicitudes de Dirección de Tecnología e Información.  
 Segundo avance (50%) sobre aumento de datos para pruebas Saber.  
 Ejercicios de simulación para definición de número de ítems necesarios para estimación de habilidades bajo modelos TRI.  
 Documento con estrategias de estimación bajo TRI, dependiendo los tipos de armado de prueba: BIBs y bloques tipo A y tipo B.


**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
PRMNO1	Examen SABER 3, 5 y 9	5.029.300
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>	<b>Total (valor a Pagar)</b>
		<b>5.029.300</b>

*\*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"*

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	Natalia González Gómez
<b>FIRMA:</b>	
<b>CARGO:</b>	Directora de Evaluación

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 081, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA


<b>CONTRATISTA:</b>	JEISON ENRIQUE RODRÍGUEZ GARCIA	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1012398697
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	Desde 01/04/2018 /	Hasta 30/04/2018 ✓	<b>INFORME No.</b> 04

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	081	<b>Fecha de inicio</b>	05/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesamientos estadísticos ligados al análisis de ítems, calibración y calificación para la calificación con modelo (3PL) y de la prueba Saber 3°, 5° y 9° 2017, así como en la generación de los insumos para el Índice Sintético de Calidad a la Educación (ISCE) y apoyo en actividades de investigaciones de interés institucional".					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>SESENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS (\$60.351.600) MCTE.</b> precio correspondiente a 77.25 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado a la fecha <b>QUINCE MILLONES OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$15.087.900) MCTE.</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS PESOS (\$45.263.700) MCTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó en doce (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 05 de 01 de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 081.</li> <li>La fecha del acta de inicio del contrato es el 05 de 01 de 2018.</li> </ul>				

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago
-----------------------	---

 GOBIERNO DE COLOMBIA	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1


se indicó de la siguiente manera:  
 Doce pagos por un valor de **CINCO MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS (\$ 5.029.300) IVA incluido**

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	<b>25/01/2018</b>	Primer pago pactado en el contrato de prestación de servicios N° 081 de 2018.	\$ 5.029.300										
2	<b>26/02/2018</b>	Segundo pago pactado en el contrato de prestación de servicios N° 081 de 2018.	\$ 5.029.300										
3	<b>26/03/2018</b>	Tercer pago pactado en el contrato de prestación de servicios N° 081 de 2018.	\$ 5.029.300										
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					X								

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Atención de solicitudes, tutelas y reclamos relacionadas con Saber 359 2017.	100%
2	Atención de solicitudes relacionadas con post-publicación de Saber 359 2017.	100%
3	Ajustes a los resultados de Saber 359 2017, de acuerdo a las solicitudes de Dirección de Tecnología e Información.	100%
4	Segundo avance (50%) sobre aumento de datos para pruebas Saber.	100%
5	Ejercicios de simulación para definición de número de ítems necesarios para estimación de habilidades bajo modelos TRI.	100%
6	Documento con estrategias de estimación bajo TRI, dependiendo los tipos de armado de prueba: BIBs y bloques tipo A y tipo B.	100%
7		
8		

	<p style="text-align: center;">INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>Código: G3-FT004</p>
		<p>Versión: 1</p>

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

**6. CONSTANCIAS**

La supervisora o interventora **Natalia González Gómez** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**Natalia González Gómez**, en su calidad de supervisora del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

**7. OBSERVACIONES**

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 25 de 04 de 2018 ✓

*Jeison Rodríguez García*  
 JEISON ENRIQUE  
 RODRÍGUEZ GARCÍA  
 Elaboró

*Adriana P. Correda*  
 ADRIANA PATRICIA  
 CORREDOR GUTIÉRREZ  
 Revisó

*Natalia González Gómez*  
 NATALIA GONZÁLES  
 GÓMEZ  
 Aprobó

Bogotá DC, 25 de abril de 2018 /

Doctora  
Natalia González Gómez  
Directora de evaluación  
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de planilla 8478246013 de pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **\$5.029.300**, valor que corresponde al pago número 04, del mes de abril pactado en el contrato de prestación de servicios N° 081 de 2018. /

Por favor consignar el monto total del pago, en la siguiente cuenta:

- Banco Davivienda
- Cuenta de nómina: 0550002300202369

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4°), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato Numero 081 de 05/01/2018, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

*Jeison Rodríguez García*  
**Jeison Enrique Rodríguez García**  
C.C. 1012398697 de Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 25 de abril del 2018 )

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**  
**Subdirección Financiera y Contable**  
Bogotá

**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de abril de 2018. ✓

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes abril, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009). ✓

Cordialmente,

*Jeison Rodríguez García*  
**Jeison Enrique Rodríguez García**  
C.C. 1012398697 de Bogotá



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1012398697		RODRIGUEZ GARCIA JEISON ENRIQUE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Diag 40 # 16B- 27	SOACHA-CUNDINAMARCA	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2018-04	2018-04	327681342	8478246013	1	2018/04/23	2018/04/06	BANCO DAVIVIENDA	0	\$596,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$321,900	\$0	\$0	\$321,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$321,900	\$0	\$0	\$321,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,600	\$0	\$0	\$10,600	
LIBERTY	14-18	860,008,645	7	1	\$10,600	\$0	\$0	\$10,600	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,100	\$0	\$0	\$12,100	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$12,100	\$0	\$0	\$12,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$251,500	\$0	\$0	\$251,500	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$251,500	\$0	\$0	\$251,500	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$596,100</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$596,100</b>	

# PAGADO